


 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET- 24</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ENCUENTROS CIUDADANOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 1 de 4</p>	

INSTRUCTIVO PARA ENCUENTROS CIUDADANOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET- 24</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ENCUENTROS CIUDADANOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>Versión: 01</p> <p>Fecha: 11/12/2015</p> <p>Página: 2 de 4</p>	

1. OBJETIVO:

Brindar soporte en la planeación y organización de los encuentros ciudadanos que se realizaran en las 13 comunas del municipio de Ibagué.

2. TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES:

CONSEJO COMUNAL O CORREGIMENTAL DE PLANEACIÓN: Primera instancia consultiva de Planeación en la Comuna, cuyos miembros representan los diferentes sectores económico, sociales y políticos de la misma y encargada, con el apoyo técnico de la Secretaría de Planeación, de formular, actualizar y gestionar la ejecución del Plan de Desarrollo socio-económico y territorial de la Comuna.

DIAGNÓSTICO SOCIO-ECONÓMICO Y TERRITORIAL: Análisis relacional de las características geográficas; demográficas y poblacionales; sectoriales, y de atributos del territorio de la Comuna o Corregimiento, para determinar sus necesidades prioritarias en un periodo de tiempo.

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL (J.A.C): Organizaciones civiles que propenden por la participación ciudadana en beneficio del desarrollo de sus comunidades y territorio.



JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (JAL): Corporación Pública de elección popular como máximo ente de representación política a nivel local.

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS COMUNALES: Son los ejes de desarrollo dentro de los cuales se basa el desarrollo de la Comuna, teniendo en cuenta sus potencialidades y la voluntad política y ciudadana.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL Y/O CORREGIMENTAL: Son un instrumento de gestión y planificación, en el cual la ciudadanía residente en la Comuna y/o corregimiento, prioriza de manera concertada y participativa los proyectos estratégicos y no estratégicos de desarrollo económico, social y territorial, de acuerdo a su diagnóstico y a la reglamentación jurídica y técnica existente.

PROGRAMA: Conjunto de proyectos que constituyen una estrategia sectorial orientada a satisfacer la necesidad de una comunidad

PROYECTO: Unidad mínima operacional que vincula recursos, actividades y productos durante un periodo determinado y con una ubicación definida para apoyar el cumplimiento de un programa dirigido a satisfacer las necesidades de una comunidad.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET- 24</p>	
	<p>INSTRUCTIVO: ENCUNTROS CIUDADANOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>Versión: 01</p>	
		<p>Página: 3 de 4</p>	



3. CONDICIONES GENERALES

Con el propósito de cumplir con el Plan de Trabajo y Cronograma establecido para la realización de Mesas de Trabajo con los diferentes actores involucrados se deberá asignar profesionales suficientes para coordinar el trabajo en las Comunas y Corregimientos.

4. DESARROLLO DEL INSTRUCTIVO

Pasos para la implementación de los encuentros ciudadanos en el municipio de Ibagué



 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT. 800113389-7</p>	<p>PROCESO: PLANEACION ESTRATEGICA Y TERRITORIAL</p>	<p>Código: INS-PET- 24</p>	
		<p>INSTRUCTIVO: ENCUNTROS CIUDADANOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	
		<p>Fecha: 11/12/2015</p>	
		<p>Página: 4 de 4</p>	

5. CONTROL DE CAMBIOS

VERSION	VIGENTE DESDE	OBSERVACION
01	11/12/2015	PRIMERA VERSION SIGAMI

Revisó	Aprobó
LEANDRO VERA ROJAS Director Grupo de Estudios Estrategicos	CAMILO CLAVIJO Secretario de Planeación